

Cuando Europa y el mundo se desangran en una lucha de titanes por la libertad y la supervivencia de una civilización, que a través de muchos siglos forjó una razón de la vida, es injusta e inhumana la ambición desmedida de muchos hombres. Los tiempos de hoy no son aquellos en que el afán por el oro, acumularlo y atesorarlo, hacía de los hombres seres extraordinarios.

Hay en la vida de esta época, de sacrificio y abnegación, una razón idealista que está por encima de todo lo material. El hombre en su ideal, se ha situado por encima de todos los materialismos. Hoy, la religión y la Patria, la tradición y la familia, la riqueza y el trabajo, el señor y el obrero, todos y todas las cosas, forman una inmensa cadena en la que no puede tener vida el egoísmo ni el afán material, cuando tras de él no hay con un brillo claro y resplandeciente el deseo del servicio por el bien de la sociedad humana.

A la ambición egoísta, materialista, personal, las puertas se le han cerrado, y no pueden los egoístas ser de nuestro tiempo. En estos tiempos en que la sangre corre a raudales por una guerra liberadora, no puede invocarse una razón que lleve el nombre de negocio, dinero, ganancia, comodidad, beneficio para uno... Los que así piensan, los que en estas circunstancias difíciles no saben tener constantemente en su imaginación que sobre el mundo se libra una batalla terrible, esos son incapaces, por su materialismo, de medir lo que es el heroísmo, y de lo que vale y significa el sacrificio de la vida cuando ésta se ofrenda desinteresadamente en aras de un ideal.

Se olvidan, quizás, los que en esta circunstancia difícil todo lo hacen depender de su dinero, de que probablemente los que así dan la vida son la salvaguardia del vil egoísmo que ellos mantienen. Pero es que en las medidas de lo egoísta, el mundo y las circunstancias han aumentado la desmedida ambición de muchos, que olvidan lo que la Religión ha significado a través de la Historia, y que en este significado van encerrados los más puros ideales del sentido de Patria, Tradición y Familia; y ni tienen presente, tampoco, que riqueza y trabajo han de estar compenetrados, y que sólo la primera se puede obtener honradamente con la aportación de lo segundo. El que trabaja es tan digno de respeto como el que lleva en su sangre y su alma el sello de la distinción. Todo da una dignidad cuando se sirve a ella con honradez de alma y de espíritu. Sobre todas las cosas el ser humano ha de saber medir lo que vale lo que hacen los demás; y cuando hay gentes que no hacen sino los enormes sacrificios, en lo que es la lucha que se libra, en lo cruel que es ser egoísta cuando los demás ofenden, hasta la vida, la llamada es una advertencia cruda y clara, pero advertencia.

Ya desde años, en luchas de pueblos por liberarse, en una guerra que ha dejado de ser la libertad de un continente para extenderse a la del mundo, cuando las naciones se transforman por razones de vida en la que se invocan los ideales más sagrados, el egoísmo ha tomado proporciones que solo se pueden justificar por inconsciencia. Porque el alma es capaz de comprender y la materia jamás puede pensar.

En la Academia Pontificia de Ciencias Admirable discurso de Su Santidad sobre las leyes que gobiernan al Mundo

Exaltación del amor y la buena voluntad

ROMA, 21.—En la inauguración del séptimo año académico de la Academia Pontificia de Ciencias Su Santidad ha pronunciado un largo discurso sobre las leyes que gobiernan al mundo. El Santo Padre empezó diciendo:

«En esta solemne reunión, honrada con la presencia de señores cardenales, de ilustres diplomáticos, de altos personajes y de insignes cultivadores del saber, volvemos a ver en vosotros, excelentes académicos, a los sabios e infatigables indagadores de la naturaleza y del universo que, ciertamente, no dejáis de admirar. Si es verdad lo que Platón pone en boca de Sócrates y enseñó a su discípulo Aristóteles, que es principalmente propio de la mente de la sabiduría el sentimiento de la admiración, pues fuera de éste no

tiene otro principio la filosofía, de cualquier modo que se la entienda, vos admiráis el universo, desde los confines profundísimos del cielo estrellado hasta la mínima estructura del átomo; y en la grandiosa magnificencia del mundo creado veis el templo del orden y de la potencia divina, conocéis y admiráis la ilimitada grandeza de esta máquina del universo, de la cual lo menos que ha de alabarse es la inmensidad de sus términos, la multitud de los cuerpos y los elementos, la velocidad de los movimientos, la variedad y belleza de las partes; mientras que, como ya observamos en nuestro último discurso en esta Academia, lo más admirable que ha de considerarse es la disposición del orden que todo lo distingue y lo une, engarza y encadena, y que concuerda las mismas discordantes naturalezas irracionales, con tanta fidelidad y mutuos ligámenes, como para que, dejando a cada una obrar según el diverso instinto de la propia inclinación, todas, desde un principio, conspiran sin saberlo y sin desearlo a un fin.

La búsqueda de las leyes

Semejante orden universal, vosotros lo contempláis, lo medís, lo estudiáis; no es, ni puede serlo, fruto de una ciega necesidad, ni tampoco de la casualidad o de la fortuna; que la casualidad es un parto de la fantasía y la fortuna, un sueño de la humana ignorancia. En el orden buscáis una razón que «ab intrinseco» lo gobierne, un ordenamiento de la razón en un mundo que, aunque sin vida, se mueve como si viviera y obra hacia un designio como si entendiera; en una palabra, buscáis la ley, que precisamente es un ordenamiento de la razón, de quien gobierna el Universo y lo ha fijado en la naturaleza y en los movimientos de su instinto inconsciente. En esta búsqueda de las leyes que gobiernan el mundo salís al encuentro de Dios e investigáis las huellas por Él dejadas cuando llevó a cabo la creación; y Nos admiramos vuestras conquistas en los inmensos campos que, sin embargo, se enlazan con los estudios y trabajos de fines del siglo pasado, se enorgullecen con descubrimientos e invenciones de importancia capital, cuando se piensa incluso solamente en las transformaciones artificiales del núcleo atómico, en la fragmentación del átomo, en las maravillas del microcosmos reveladas por el microscopio electrónico.

Los progresos científicos han llevado al conocimiento de nuevas leyes en los fenómenos de la naturaleza y han iluminado con nueva luz la cuestión de la esencia y del valor de las leyes físicas. No hay, quizás, problema que interese y ocupe hoy tanto a los más eminentes escrutadores del mundo natural y a los más modernos cultivadores de la filosofía natural cuanto el tema de las leyes que rigen el orden y la acción de las materias y de los fenómenos operantes en nuestro globo y en el universo. Se trata, en efecto, de cuestiones fundamentales, cuya solución es tan decisiva con respecto al objeto y finalidad de todas las ciencias naturales cuanto importante también para la filosofía y la teología.

física arraigada en la realidad objetiva.

Querer ver solamente leyes estadísticas es un error

Refirióse luego el Pontífice en su docto discurso a las grandes mutaciones sobrevenidas en el concepto de la ley física en los últimos cien años: «La afirmación de leyes naturales que no sufren excepción alguna ha quedado de tal modo removida por el progreso de la ciencia que hoy casi se cae en el otro exceso de hablar solamente de reglas medias, de normas estadísticas y de leyes de probabilidad.

Semejante pensamiento es legítimo en tanto, en cuanto muchísimas leyes del mundo sensible o microcosmos manifiestan un carácter estadístico y se prestan a ser tratadas por medio del cálculo de probabilidades. Pero el querer ver solamente leyes estadísticas es un error de los tiempos nuestros, como un desentenderse de la naturaleza del ingenio humano es afirmar que pueda prescindirse por completo de la antigua concepción rígidamente dinámica de la ley natural y que ésta haya quedado vacía de sentido; e incluso tanto avanza el reciente positivismo al lado del convencionalismo como para poner en duda hasta el valor de la ley de causalidad».

En este momento Su Santidad plantea el problema de lo que sea la Ciencia: «Este pensamiento positivo viene con motivo rechazado por la sana filosofía. ¿Qué es, en efecto, la Ciencia sino el conocimiento cierto de las cosas? ¿Y cómo es posible adquirir dicho conocimiento si de las cosas no escrutamos los principios y las causas de donde procede la demostración de su naturaleza y de su acción? Vosotros observáis, investigáis, estudiáis y experimentáis la naturaleza para comprender sus principios y razones intrínsecas, para penetrar las leyes que rigen su consecución y su actividad, para ordenar el proceso de tales leyes, para deducir de ellas una ciencia con principios, causas y conclusiones unidas por lógica consecuencia. Buscáis, pues, la regularidad y el orden en los varios reinos de la Creación, y cuánta y cuál riqueza suya ha descubierto el espíritu indagador del hombre!»

La naturaleza es realidad y realidad cognoscible

Se refiere Su Santidad después a los descubrimientos en el sistema de las leyes naturales, tanto en el mundo inorgánico cuanto en las esferas de la vida vegetativa y sensitiva, y afirma la realidad objetiva del conocimiento: «Las leyes naturales existen, por decirlo así, encarnadas y ocultamente operantes en los más escondidos recovecos de la naturaleza, y nosotros, con la observación, las indagamos y las descubrimos. No digáis que la materia no es una realidad, sino una abstracción forjada por la física: que la naturaleza es en sí incognoscible, que nuestro mundo sensible es otro mundo en sí, en donde el fenómeno es apariencia de mundo exterior que nos hace soñar la realidad de las cosas que oculta; la naturaleza es realidad y realidad cognoscible. Si las cosas aparecen y

son mudas tienen, sin embargo, un lenguaje que nos habla, que sale de su seno como el agua de una fuente terrenal. Su lenguaje es la casualidad que llega a nuestros sentidos con la vista de los colores y del movimiento, con el sonido de los metales, de los torbellinos y de los animales, con la dulzura y el amargor de la miel y de la hiel, con el perfume de las flores, con la dulzura, e peso y el calor de su materia, imprimiendo en nosotros una imagen o semejanza que es a nuestro intelecto el medio para conducirnos de nuevo a la realidad de las cosas.»

Su Santidad insiste: «No os deslumbréis como esos filósofos y sabios que estimaron que nuestras facultades cognitivas no conocen sino las propias mutaciones y sensaciones, de modo que se vieron inducidos a decir que nuestra inteligencia llegaría a tener la ciencia solamente de las semejanzas recibidas de las cosas y, por ende, nada más las imágenes de las cosas, y no ya las cosas mismas serían el objeto de nuestra ciencia y de las leyes que formulamos respecto a la naturaleza. No. La ciencia no es de los sueños ni de las semejanzas de las cosas mismas a través de la mediación de las imágenes que de ella recogemos, porque, como tras Aristóteles enseñó el Doctor Angélico, la piedra no puede estar en nuestra alma, pero sí la imagen o figura de la piedra que, a sí misma semejante, se produce en nuestros sentidos y luego en nuestra inteligencia, de modo que tal semejanza pueda estar y esté en nuestra alma y en nuestro estudio. Y las recientes indagaciones de la psicología experimental atestiguan, mejor dicho confirman, que las referidas semejanzas no son producto de una actividad subjetiva autónoma, sino reacciones psíquicas frente a estímulos independientes del sujeto, provenientes de las cosas mismas, reacciones conformes a las diversas cualidades y propiedades de las cosas y que cambian con los cambios del estímulo.»

Invocación al amor y a la buena voluntad de los hombres

La conclusión del discurso de Su Santidad fué como sigue:

«Amirantes, ¡oh investigadores de la naturaleza y de las leyes que la gobiernan!, en el centro del universo material la grandeza del hombre, a cuyo primer encuentro con la luz por él ayudada con infantil gemido Dios tiene abierto el teatro de la tierra y del firmamento con todas las maravillas que lo encarnan y que atraen sus ojos inocentes. Este teatro, ¿qué es sino el objetivo primero y fundamento de todo conocimiento humano que ahí se inicia con las mil imágenes que la naturaleza maestra vierte y revierte en la avidez de nuestros sentidos? Os asombráis de vosotros mismos; escrutáis vuestros actos interiores replegándoos en vosotros mismos para buscar sus fuentes, y las halláis en los sentidos interiores, en las potencias y facultades que se hacen objeto de una nueva ciencia de vosotros mismos, de vuestra íntima naturaleza racional, de vuestros sentidos, de vuestra inteligencia y de vuestra

(Continúa en 4.ª página)

En el Este la horda soviética presenta síntomas de cansancio

El octavo ejército británico tantea la resistencia del Eje en Tabarca y Mareth

Impresión general de los dos frentes más importantes.

Por primera vez desde hace más de dos meses el frente del diablo presenta síntomas de tranquilidad en algunos sectores. Así en el Kubán, cuyo clima, si no mediterráneo, algo menos riguroso que el del resto del país, comienza con el deshielo a privar al bolchevique

del auxilio poderosísimo del «general invierno». En el Donet existen síntomas de gran reacción germana y en cuanto al extremo norte del frente, la mil veces heroica defensa de nuestra División Azul acusa una solidez insuperable. Aún no es tiempo propicio para suponer contenida la furia del soviético, pero sí para apreciar los síntomas de cansancio de la horda de salvajes

rusos que esta primavera habrá de ser sometida a la prueba que Goebbels en su férreo discurso anunció.

Tánez está adquiriendo como, teatro hélico, una importancia poco sospechable cuando las tropas del Eje desembarcaron en Bizerta y en la capital. Los contraataques de Arnim y Rommel han logrado ensanchar el territorio. Los que evitan por lo menos, durante un tiempo considerable, el peligro de una acción combinada desde el interior y desde el desierto. Entre las avanzadas alemanas de Pont du Fash y las de Kaisserin existe una zona montañosa cuyas salidas hacia el oeste están en manos del Eje en la que la postura de las fuerzas aliadas es poco segura. Estas buscan el desquite tanteando la resistencia de los dos extremos del Eje: Tabarca y Mareth, por la cual se ha de librar una gran batalla más anunciada que empezada.

Los soldados de España en el frente ruso.

Por ser sumamente interesante vamos a trasladar a nuestras columnas esta bella crónica de Rusia, espléndido exponente de lo que son nuestros valientes muchachos de la División Azul que hace ya tiempo combaten en el frente más duro — meteorológicamente hablando — el que cierra el paso al soviético a la enorme ciudad de San Petersburgo. Buen talento militar tuvo el que situó a nuestros voluntarios en esa zona vitalísima para el mundo entero y sobre todo para las repúblicas bálticas que un día sintieron en sus calles las pezuñas de la terrible bestia soviética. Ya leerán después de qué modo los hijos de España, como rocas, en aquel mar de hielo se han sostenido en su frente. No esperábamos otra cosa. Y nuestra alegría es muy grande porque esa bravura «muy española» ha sido magníficamente desarrollada frente a los enemigos de la Cruz. Son los mismos de Lepanto. La raza que asombró al mundo en todos los lugares de la tierra. Dios los bendiga y corone sus esfuerzos con el triunfo.

(Continúa en 4.ª página)

REVELACIONES INTERESANTES DE LA MASONERIA

Artículo publicado en «Novidades», Lisboa, el 16 de febrero.

«El gran semanario de España «El Español», ha publicado en su último número, en facsimile, un documento masónico, fechado en Vales... de Lisboa, cuya lectura da la impresión clarísima de que «lleva en el templo».

La masonería de hoy, es la misma de siempre; la de los designios capciosos y de procesos hipócritas.

La «Sociedad» que armó a Buica y que determinó la muerte de Sidonio Pais, no ha olvidado, sino que ha perfeccionado su sistema de actuar, escondida en la sombra, hiriendo y ocultando la mano criminal.

La masonería instruye rigurosamente a los H. . . sobre los métodos de acción que han de adoptar para establecer una Francia y una Península Ibérica democráticas, bajo la alta protección inglesa.

No se sabe qué admirar más en el documento firmado por el Ven. . . Magalhaes . . ., si la ingenuidad o el cinismo: La ingenuidad, porque parece creer que es posible llevar adelante sus intentos, o el cinismo, con que se prepara a «ortar la cuerda» al comunismo.

Tanto la masonería como el co-

munismo, aplican, cada cual a su manera, la máxima del «Catecismo Revolucionario»: «Contra los cuerpos la violencia, y contra las almas la mentira».

La masonería y el comunismo son dignos uno de otro: Si la primera nos promete el desorden diplomático, el segundo nos ofrece el paraíso proletario. Los crímenes de aquélla son preludio de los del segundo. Las «depuraciones» de Stalin se aproximan a las «ejecuciones» masónicas.

Nunca olvidaremos la frase que dijo en las Cortes la «Pasionaria» a Calvo Sotelo, en vísperas de ser asesinado: «Este es el último discurso que pronuncia vuestra señoría». ¡Y verdaderamente, fué el último!

El trabajo de los Ven. . ., se realiza a ocultas. En la sombra trama la masonería los crímenes a sus planes políticos; trabajando silenciosamente en favor de la «disgregación espiritual del conglomerado mal llamado «nacional», ordenando que se utilicen dos medios para realizar dicha finalidad: extender «la falta de ánimo entre sus componentes» y «mantener y disciplinar la agitación».

Afortunadamente conocemos dichos medios, a la par de sus manejos.

DEPARTAMENTOS OFICIALES

Comisaría General
de Abastecimientos
y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Circular núm. 25

(Continuación)

Las provincias deficitarias que tengan señalado cupo de ganado de abasto por este organismo las Juntas Provinciales de Precios respectivos propondrán a esta Comisaría General (Sección de Precios y Mercados) los precios oficiales que hayan de regir en las mismas para las diferentes carnes en canal, con arreglo a la siguiente fórmula:

Al valor de 100 kilogramos canal señalado en las provincias nodrizas se le sumará el importe de los gastos ocasionados por el transporte en ferrocarril proporción a 100 kilogramos en canal y el tres por ciento de beneficio comercial, calculado sobre el valor de los 100 kilogramos canal en origen. El resultado se divide por la diferencia que resulte entre 100 y el coeficiente que señale en la Tabla de Márgenes (Anexo núm. 1), según los días de recorrido que se le calcule como normales desde origen hasta destino.

A estos efectos, los pesos en canal por vagón o jaula se estimarán en los siguientes:

Vagón de vacuno 3.400 kilos.
Jaula de tres pisos de lanar o cabrio 3.000 kilos.
Jaula de dos pisos de cerda 6.400.
Ejemplo para Madrid:
Valor del kilogramo canal de vacuno mayor en provincia nodriza, 1'15.
Valor de 100 kilos canal. 515 00
Costo de un vagón de Lugo a Madrid según tarifa 604'45 costo por 100 kilogramos canal 604,45 por 100. 17'77
3.400. 532'77
Mas 3 por 100 beneficio industrial sobre 515. 15'45
548'22

100 kilos canal deducido el coeficiente de márgenes para la tabla de tres días de recorrido, quedan reducidos a 100-605=93'995.

Partido el costo total por los kilos que llegan a destino:

548'22=583 pesetas kilogramo canal en Madrid 93'995.

Cuando una provincia deficitaria reciba cupos de ganado de la misma especie, de los de diversas provincias nodrizas, la Junta de Precios propondrá a esta Comisaría General un solo «precio oficial» del kilogramo canal que haya de regir en la misma como de venta al carnicero, previos los asesoramientos que estime oportunos del Sindicato de Ganadería o Asociaciones Gremiales, buscando la media ponderada de los diferentes precios que resulten, según reciban las reses de una u otra provincia, incluido el de los ganados que pueda haber en la suya y que vayan a ser consumidos en la misma, para lo cual tendrán en cuenta, como es lógico, los diferentes precios oficiales que obtengan, según las procedencias y el número de cabezas (rendimiento en canal) que reciban de cada provincia, que serán, como es natural, los cupos que asigna esta Comisaría.

En el anexo número uno de la Circular número 321, donde dice «Precio Base» se harán constar el precio del kilo canal que haya fijado en la Provincia Nodriza.

Donde dice «Arbitrios e Impuestos», se dejará en blanco ya que estos se cargarán después a parte para ser abonados por el público.

Donde dice «Gastos de Transportes», se desarrollará la fórmula o fórmulas (tantas como sean las provincias Nodrizas abastecedoras), exponiendo a continuación el desarrollo de las operaciones para obtener el precio oficial (Promedio ponderado), el cual regirá como único en la provincia.

Los demás apartados de anexo, como son los de Mérida y Porriño, etc., se dejarán en blanco.

(Continuación)

REQUISITORIA

Por la presente se cita, llama y emplaza, al autor o autores de la agresión cometida en la persona del comandante de Aviación don José Sain Llanos, en ocasión de viajar éste en un coche ligero, agresión realizada—al parecer con fusil ametrallador, en el día diez y seis de Febrero de mil novecientos treinta y nueve, en término municipal de Ojos-Albos (Avila)—del que resultó herido el mencionado comandante, a fin de que comparezcan en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta Requisitoria en el «Boletín Oficial» de esta capital y periódicos de la misma, ante el señor juez militar de la plaza de Avila, teniente de Infantería, don Adolfo Espinosa Canales, en las oficinas del Juzgado, sitas en la calle Vallespín número 16, bajo, para recibirles declaración y darles lectura de los cargos que contra los mismos se formulan, en la causa que con el número 108.641, se instruyen contra los mismos, (por agresión), bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado serán declarados rebeldes.

Dado en Avila a 20 de Febrero de 1943.—El juez militar de plaza, Adolfo Espinosa.

C. N. S.
Sindicato Nacional
de GanaderíaDelegación provincial de Avila
Servicio Sindical de Suministros

Durante los días 23, 24 y 25 del actual, se procederá por este sindicato a la distribución de un cupo de salvados entre todos los ganaderos que tengan ganado vacuno de leche y de transporte estabulado dentro del término municipal de esta capital, previa presentación de la cartilla de suministros expedida por este sindicato y fianzas de registros de ganados del Ayuntamiento.

Asimismo de este cupo y en las mismas fechas se repartirá alguna cantidad entre los ganaderos que no teniendo su ganado estabulado dentro del límite señalado anteriormente contribuya con el 50 por 100 de la producción láctea al abastecimiento de esta capital.

El delegado provincial del Sindicato, Fausto Velayos.

MOTORES

y Transformadores, nuevos, garantizados. Existencia en todas potencias y características. Precios especiales para revendedores.

ELU, Maquinaria Eléctrica, S. L.
Teléfono 23. Durango, BILBAO.

Sánchez Prieto
MEDICO;

Plal-Vasadrone-Silla

Avila.—Tip. y Enc. de Santa María

El Frente de Juventudes
se moviliza al servicio
de la Patria para la
Repoblación Forestal

NUEVA TAREA

El Frente de Juventudes ha emprendido una nueva tarea destinada a renovar en su aspecto físico—y de rechazo en el social y moral—esta España que no nos gusta, y que por eso mismo amamos con voluntad de perfección.

Esta voluntad se siente empujada por el imperativo de nuestra misión, definida en este caso concreto en el punto 20 de la Falange: «Emprenderemos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sazonando con severas medidas a quienes la entorpezcan, e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria».

La movilización de nuestras juventudes está ya en marcha. Es un aspecto nuevo de vigilancia tensa en el que el Frente de Juventudes ha de vivir.

Enemigo del descanso, ha eliminado de su léxico los conceptos de «ex combatiente» y «desmovilizado». podrán variar las flechas, pero jamás el arco podrá reposar. Lo contrario significaría la abjuración de aquella súplica que José Antonio dirigió a los cielos sobre los restos de nuestro camarada Matías Montero: «Que Dios nos niegue el descanso...»; concepto que está en la misma línea de pensamiento de nuestros héroes y de nuestros santos. ¿No fué San Ignacio quien al morir no pidió paz, sinó guerra para su Compañía?

Ahora bien: cuando el mismo Creador no reposa jamás, cuando consideramos el ejemplo de nuestros mejores camaradas de la guardia eterna o que en los tómbanos de Rusia viven la inquietud exasperada de la guerra; cuando tenemos por delante una gigantesca empresa—la conquista de un Imperio para la Patria y la consecución del pan para sus hijos—; cuando pesa sobre nosotros el mandato sagrado de la sangre derramada, el Frente de Juventudes no puede dejar respiro a sus pequeños camaradas.

Si han de ser dignos de sus mayores, han de vivir en irrequieta movilización.

Tenemos que revestir los yermos de España. Tenemos que borrar el perfil triste y duro de sus tierras, reflejo y causa a la vez de la miseria material y moral de millones de hermanos nuestros. Es deber de justicia. Es imposición de caridad, y la caridad no conoce momentos ni descansos.

Por eso queremos aprovechar toda ocasión.

Llevamos los muchachos al campo, no «por amor a la naturaleza, que es norma de humanización masonica», sino por apartarles del ambiente de las ciudades y darles ocasión de cumplir con un servicio.

Nuestra doctrina—de profunda raigambre cristiana—no admite el culto al árbol; ni siquiera queremos aquellas ceremonias artificiales de la «fiesta del árbol». Queremos, sencillamente, servir a nuestros hermanos. Y esto se hace con tanto mayor mérito cuanto que los que hayan de aprovechar de nuestro, esfuerzo no nos lo podrán pagar. Realizamos escueta y humildemente una obra de misericordia, dando pan y belleza a nuestros hermanos del mañana.

Solicitados durante seis días por las tareas escolares, acaso nuestros camaradas juveniles no han dedicado el tiempo debido a sus deberes esenciales: amar a Dios y al prójimo. Pero llega el domingo, y después de cumplir fervorosamente con sus deberes religiosos, ¿que honra mejor puede ejecutar que extenderlos con obras de justicia y caridad, ya con la acción inmediata, ya sembrando el suelo de la Patria de obras a largo plazo?

El día que se haga el balance de los bienes que el Movimiento ha proporcionado a nuestra juventud, habrá de figurar en primerísima línea este de haber apartado a los muchachos de las calles, de los cines, de los bailes, y de las tabernas en muchos casos y casi siempre de un ambiente cuando no corruptor, inadecuado, para llevarles al campo, en donde más cerca de Dios y en contacto con la tierra madre, no solo se fortalece física y moralmente, sino que mientras tantos y tantos se divierten insulsamente, cumplen un servicio: aquel que Cristo llamó «un nuevo mandato» el deber de la caridad.

Los que hemos recibido una España árida y pobre, la legaremos renovada en su faz y en sus entrañas, a fuerza de cariño y de sacrificios.

No tiene otro sentido la movilización promovida por el Frente de Juventudes en la repoblación forestal.

No tiene otro sentido el que salgamos los domingos a realizar con alegría el amanecer de la fecundidad de nuestro suelo.

Frente de Juventudes

Delegación Provincial

Servicio de Cultura y Arte

Competición Literaria

Coincidiendo con la exposición de libros juveniles, que habrá de celebrarse en Barcelona el día 12 de Abril de 1943, el Frente de Juventudes abre una competición para premiar los mejores artículos que sus afiliados escriban sobre una serie de temas que demuestren la formación cultural y su condición Nacional-Sindicalista.

Las obras seleccionadas en esta competición, formarán parte de un volumen que será publicado por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, quien podrá reproducirlos, publicarlos o radiarlos, en la medida que aconseje su conveniencia.

Para optar a los premios que a continuación se detallan, será necesario que dichas obras se presenten antes del día 10 del próximo Marzo en esta Delegación Provincial y an-

Sección religiosa

Día 23. Martes.—Santos Pedro Damián, card. dr.; Félix, ob.; Florencio, Lázaro, cfs.; Romana, Miburga, vgs.; Policarpo, pb., Sireno, mje., María, vg., mártires.

Vigilia de San Matías.

La misa y oficio divino son de San Pedro Damián, con rito doble mayor y color blanco. La misa puede decirse de la Vigilia de San Matías, con color morado.

Ejercicios Espirituales
para señoritas

Mañana martes, 23, a las siete y media de la tarde, comenzará (D. m) una tanda de Ejercicios Espirituales en el Colegio de la Medalla Milagrosa para jóvenes mayores de 15 años, que terminará el 28 por la mañana. Quedan invitadas todas las Hijas de María, antiguas alumnas y cuantas jóvenes deseen asistir a ellos.

Igualmente se celebrará otra tanda para niñas menores de 15 años, que comenzará el miércoles, 24, para terminar el domingo, 28. Pueden asistir a ellos cuantas niñas lo deseen, aunque no sean alumnas del Colegio.

Rosario

La Santa.—Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, ejercicio y visita a la Santa.

Rosario en la Soterraña

San Vicente.—Todas las tardes a

tes del 15 del mismo mes en la Nacional, para aquellos camaradas no inscritos en esta Jefatura, Servicio de Cultura y Arte.

Los premios que se concederán, serán los siguientes:

1.º Un lote de libros por valor de 500 pesetas, a elección del autor premiado, para el mejor trabajo sobre el tema «Pequeña biografía de José Antonio», con un máximo de treinta cuartillas escritas a máquina y a doble espacio.

2.º Un lote de libros a elección del autor premiado por valor de 150 pesetas sobre el descubrimiento de América.

3.º Un lote de libros por valor de 150 pesetas, a elección del autor premiado para el mejor artículo sobre «Hernán Cortés».

Las obras presentadas a esta competición, vendrán claramente firmadas y escritas por una sola cara. En hoja adjunta se detallarán el nombre y apellidos del autor, Centuria, Centro de Trabajo o de Enseñanza a que el mismo pertenece y el visto bueno del delegado provincial del Frente de Juventudes, a quien los autores lo llevarán a firmar antes de remitirlo a la Delegación Nacional.

En otra hoja se acompañará una relación de los libros en que el concursante desearía que consistiese el premio, caso de serle adjudicado, dando autorizado el jurado para alterar aquellos títulos que por no encontrarse en el mercado por presentar otros inconvenientes no puedan figurar en el mismo, siempre que conserve el premio el mismo valor.

CENTROS DE TRABAJO

Aviso a los empresarios, patronos y aprendices

Por la presente se pone en conocimiento de todos los aprendices encuadrados en esta Sección de Centros de Trabajo, empresarios y patronos que tengan a su servicio aprendices, que a partir de la próxima semana y para dar cumplimiento a la orden del Ministerio de Trabajo de 20 de abril de 1942, serán sancionados con el descuento de jornal que la misma señala, todos aquellos aprendices que falten a las actividades semanales del Frente de Juventudes y que previsiblemente y con anterioridad no comuniquen a esta Delegación los motivos de su falta de asistencia, motivos que en todo caso serán siempre debidamente justificados.

Vienen igualmente obligados a asistir a las tardes de enseñanza de este Frente de Juventudes todos los aprendices que se encuentran sin colocación o en paro.

las siete, se reza el Santo Rosario en la Cripta Capilla de la Santísima Virgen.

Cultura religiosa

Beneficios temporales de la
Religión Católica

IV. *Monstruosa ingratitud.*—Refieren las historias antiguas un hecho de ingratitud tan monstruoso que parece inverosímil entre los hombres y sin embargo es ejemplo exactísimo de la conducta ordinaria de muchos cristianos para con su Dios y Señor. Vosotros sabéis que uno de los furores despóticos de cualquier señor feudal en tiempos antiguos era mandar ahorcar con culpa o sin ella a cualquiera de sus súbditos.

Sucedió pues que un viajero al pasar por uno de esos lugares donde poco ha fueron ejecutados estos desventurados, observó que uno de ellos se movía y fué y le cortó el cordel, le anilló hasta recobrar el conocimiento y luego le acomodó a las ancas de su caballo, para restituirle la salud y la libertad completa.

Pero el ahorcado, hombre de bajos instintos, en vez de pararse a pensar sobre el beneficio recibido, fijó su atención en el porte noble y distinguido de su libertador, en la riqueza de su cabalgadura... para deducir ¡oh monstruosa ingratitud! que se le ofrecía la mejor ocasión de realizar un positivo negocio robando al caballero; y sin más reparos le arrebató por detrás la espada con disimulo y le dá por la espalda tantas puñaladas que le dejó muerto, y desnudo, huyendo el miserable con los despojos de tan sangrienta y alevosa traición...

¿No es cierto, h. m., que parece inverosímil esta historia? Y, sin embargo, pensad y ved si no es más traidora, más alevosa y más ingrata la conducta de cualquier cristiano que se niega a obedecer y se rebela contra Dios, es decir, contra el mismo que mueve su lengua y alimenta su corazón y alumbró sus pasos y dirige sus potencias y le sostiene cada instante con sus manos omnipotentes para que viva, como la madre más cariñosa al niño desvalido... ¡Qué ingratitud tan monstruosa la de los malos cristianos para con su Dios! Muchos gentiles son disculpables ante el tribunal divino por su ignorancia... Pero ¿qué disculpa podrán alegar aquellos ante Dios?

No olvidéis nunca que la medida de la pena merecida por los pecados se tomará no sólo del número y especie de ellos, sino principalmente de la malicia subjetiva y formal, del mayor o menor abuso de gracias recibidas, conforme a aquellas palabras del Evangelista San Lucas (XII, 48): «A quien mucho se le dió, mucha cuenta se le ha de pedir.»

En verdad que aquí los paganos no nos oírán: por fortuna no existen; hemos de dirigirnos a los malos cristianos para que dejen de serlo o a los buenos para que nunca sean malos... Y no temáis que con esto pueda injuriar a nadie. Pues ¿sabéis quién es, quién merece el apodo de «mal cristiano»? No sólo el criminal, no sólo el pecador público y escandaloso, sino cualquier pecador merece el nombre de «mal cristiano».

De esto hablaremos con más detención otro día.

F. Ricio.

Organización Nacional
de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 20 de febrero de 1943:

Premiado con 25 pesetas el número 792

Premiados con 2'50 los números 092; 192; 292 392 492; 592; 692; 892; 992

PRIMER ANIVERSARIO
Rosad a Dios en caridad por el alma de
Doña Teresa Velasco Chiquero

Que falleció en esta Ciudad el 23 de febrero de 1942

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Rufino, don Mateo, doña Felisa y don Vicente Martín Velasco; hermana doña María Velasco; hijas políticas doña Agustina Lozano y doña Inés Ortega; hermano político don Lorenzo Muñoz; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre mañana, día 23, a las nueve y media, en la Basílica de San Vicente; las misas de nueve y nueve y media que se digan el día 24 en el altar de la Virgen de la Soterraña, así como el alumbro al Santísimo de dicho día 23 en las Reparadoras, serán aplicados por su alma.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

La nueva ley de Colocación Obrera

Se impone obligatoriamente la cartilla profesional.--Se prohíbe el funcionamiento de agencias u organismos privados de colocación. Otras medidas de gran trascendencia social

La ley de 16 de febrero de 1943, sobre Colocación de Trabajadores, consta de 18 artículos y dos disposiciones adicionales.

En su preámbulo, que es muy breve; se afirma que, superado el concepto del trabajo como mercancía, el Ministerio tiende a la efectividad de las declaraciones contenidas en el Fuero del Trabajo, coordinando su funcionamiento con la Delegación Nacional de Sindicatos, de acuerdo también con el apartado séptimo de la declaración 13 del citado Fuero.

Organización de los servicios de Colocación

En el primer artículo de esta ley se dispone que el Estado organiza, por medio de la misma, y bajo la dirección e inspección del Ministerio de Trabajo, la colocación de los trabajadores con carácter nacional, y dependiente de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Para dar cumplimiento a ello; el artículo segundo crea los Servicios de Colocación, de Radio Nacional, Provincial, Comarcal y Local. Cumplirán las siguientes misiones: encuadramiento profesional de todos los trabajadores, proveyendo, incluso a los aprendices, de la cartilla profesional correspondiente, promoverán la colocación de los trabajadores; llevarán el registro de contratos de aprendizaje; formarán la estadística general de Colocación y de movimientos migratorios de trabajadores, informarán en cuestiones de aprendizaje y de formación y orientación profesional.

Se prohíbe el funcionamiento de agencias u organismos privados de cualquier clase, dedicados a la colocación. Con arreglo al artículo quinto, las Empresas quedarán obligadas a solicitar de las Oficinas de Colocación los trabajadores que necesiten, y éstos, a su vez tendrán obligación de inscribirse en la Oficina de su domicilio cuando hayan de solicitar colocación. Las empresas podrán elegir libremente entre los trabajadores inscritos en las respectivas Oficinas de Colocación.

En el artículo sexto se dispone que los organismos del Estado, provincia o Municipio tendrán las mismas obligaciones que conciernen a las Empresas, en general, siempre

que la relación que establezcan con los trabajadores esté regulada por la ley del Contrato de Trabajo, exceptuados los centros y organismos dependientes de los Ministerios del Ejército, Marina y Aire, que tendrán sólo la obligación de dar cuenta a los Servicios de Colocación, a efectos estadísticos, del comienzo y cese en el trabajo de sus operarios.

Por el artículo séptimo se obliga a todos los trabajadores no exceptuados reglamentariamente, y sea cualquiera su profesión o categoría y la forma o clase de remuneración, a proveerse de la cartilla profesional, expedida por la Oficina de Colocación.

Los artículos 8, 9, 10, 11 y 19 se refieren a la organización de los Servicios y al sostenimiento económico de los mismos; que dependerá de la Delegación Nacional de Sindicatos, y en el artículo 13 se regulan las relaciones entre las Oficinas de Colocación, las Delegaciones de Trabajo y la Sección Central de Colocación del Ministerio de Trabajo. Los artículos 14 y 15 fijan obligaciones de la Jefatura Nacional del Servicio de Colocación y de las Oficinas Provinciales de Colocación, que actuarán de Cámaras de Compensaciones en todos los desplazamientos de los trabajadores dentro de sus respectivas provincias. Los movimientos migratorios de trabajadores que revisitan importancia deberán ser autorizados previamente por el Ministerio de Trabajo.

El artículo 17 fija las sanciones por incumplimiento de la ley, y el 19 deroga cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la misma.

En las dos disposiciones adicionales se dispone que las modificaciones que con respecto a la constitución y régimen de los organismos de colocación sean necesarios a juicio de la Delegación Nacional de Sindicatos, se propondrán por ésta al Ministerio de Trabajo, y se concede a los organismos de colocación, para el cumplimiento de sus fines, los beneficios de la franquicia postal y telegráfica.

En el plazo de tres meses deberá redactarse el Reglamento para aplicación de esta ley.

INFORMACION DE GUERRA

PARTES OFICIALES DE TODOS LOS FRENTERES

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas.

«A causa del persistente deshielo no se señalan en la cabeza de puente del Kubán más que ataques locales enemigos, que han fracasado en todas partes.

Entre el mar de Azof y la región meridional de Orel prosiguen los duros combates defensivos. Contraataques de infantería y tanques alemanes han rechazado a las fuerzas adversarias, que habían realizado avances en varios sectores del frente. Treinta y dos tanques bolcheviques han sido destruidos.

La formación de caballería enemiga que se encuentra cercada en la región del Donetz ve estrecharse cada día más el cerco alemán. Camina hacia su aniquilamiento total.

En el sector septentrional, nuevos ataques soviéticos, apoyados por artillería y tanques, se han estrellado ante la resistencia de las tropas alemanas. Poderosas formaciones aéreas germanas han atacado, con buenos resultados, día y noche, a las tropas enemigas. Treinta y ocho aparatos soviéticos han sido derribados por los cazas alemanes en este sector.

En el curso de los duros combates defensivos de la cuenca del Donetz, el 48 cuerpo blindado, bajo el mando ejemplar del general von Knobelstorff, se ha distinguido especialmente. La 15 división de la

D. C. A. de la aviación se ha distinguido asimismo en su acción contra los ataques enemigos.—EFE.

Parte alemán

BERLIN.—En Africa del Norte los combates se han desarrollado con el curso previsto. Las ciudades de Gafsa y Sbeitla han sido ocupadas. En estos combates han sido capturados cerca de dos mil prisioneros, en su mayor parte norteamericanos, y han sido destruidos o capturados 169 tanques, 95 carros de reconocimiento, 36 piezas de artillería motorizada, 60 cañones y numerosos vehículos EFE.

La campaña de Túnez debe seguirse con atención

MILAN.—La campaña de Túnez —declara el «Corriere de la Sera»— debe seguirse con la mayor atención no sólo por la importancia que tiene para la guerra en general, sino por sus interesantes aspectos militares y estratégicos. Si se tiene en cuenta que las fuerzas del Eje hubieron de ocupar Túnez con la mayor rapidez y bajo la amenaza de un ejército enemigo que avanzaba desde el Este, ha

de experimentarse gran admiración por las acciones y los éxitos en ellas logrados por las tropas italo-germanas.

No puede aún hacerse un examen general de la situación militar en Túnez principalmente, debido a que los factores geográficos e hidrográficos de estas regiones están estrechamente ligados a las condiciones de defensa del país.—EFE.

Parte anglosajón

ARGEL.—Comunicado de guerra del Cuartel General aliado de Africa del Norte:

«Tropas del primer ejército británico y de las fuerzas combatientes francesas del general Giraud, han atacado en el norte de la región tunecina. En tanto que las fuerzas norteamericanas del sur se concentran en una nueva línea después de su reciente repliegue. Franceses y británicos han avanzado sobre las defensas de Vonarnin en el área Bizerta-Túnez.

El comunicado añade que las tropas aliadas penetraron profundamente en las posiciones del Eje e infil-

gieron graves pérdidas al enemigo, capturándole prisioneros y armas.—EFE.

Parte italiano

ROMA.—Comunicado del Alto Mando italiano:

En Túnez, actividad de elementos de reconocimiento. Las malas condiciones atmosféricas han impedido las operaciones aéreas. Uno de nuestros aviones no ha regresado a su base.

Al alborar del 18 de febrero uno de nuestros submarinos atacó y torpedeó un vapor enemigo que navegaba en un convoy.—EFE.

En Medenin y Fun Tatahulm, las tropas aliadas establecen contacto con las del Eje

EL CAIRO.—Comunicado de guerra del Cuartel General del Oriente Medio:

Prosigueron ayer los duelos de artillería en el sector norte, donde nuestras tropas han entrado en contacto con el enemigo en la región de Medenin.

En el sector sur, nuestras patrullas establecieron contacto con el adversario al norte de Fun Tatahulm.

Las tempestades de arena han impedido toda actividad aérea en la zona de batalla. Además, las condiciones meteorológicas han restringido también las operaciones ofensivas.—EFE.

El repliegue de los aliados se ha efectuado en buen orden

LONDRES.—El repliegue de las tropas aliadas en Túnez a posiciones que dominan Uaelia Sbeitla y Feriana se ha efectuado en buen orden y sin pérdida de hombres y material, dice Radio Marruecos.—EFE.

Comunicado aliado

ARGEL.—El Cuartel General aliado en Africa del Norte comunica:

Nuestras avanzadillas en el valle de Uaelia se han trasladado de las colinas orientales a las occidentales para guardar relación con las posiciones que ocupamos más al sur en la colina al noroeste de Feriana y Kasserine.

Durante las operaciones desarrolladas cerca de Sbeitla fueron destruidos varios tanques y cañones móviles enemigos.

Ayer las fuerzas francesas capturaron cuarenta prisioneros en el curso de una escaramuza librada al norte de Uaelia.

El mal tiempo impidió que la aviación desarrollara mucha actividad durante el día de ayer.—EFE.

Colegio Oficial de Practicantes de Avila

TARIFAS MINIMAS de honorarios que han de regir en la capital y pueblos de la provincia, a partir del día 1.º de enero de 1943

	Pesetas	Pesetas	
Inyecciones subcutáneas, una	3'00	Masaje de una región.....	3'00
Idem idem, en serie.....	2'00	Idem de próstata.....	7'00
Idem intramusculares, una sola	4'00	Idem general.....	5'00
Idem idem, en serie.....	3'00	Sangría.....	15'00
Idem intravenosas.....	5'00	Emisión local (sanguijuelas), hasta 6.....	10'00
Idem de suero intravenoso.....	7'00	Extracción de sangre.....	5'00
Idem idem subcutáneas.....	4'00	Toma de sangre, (gota gruesa o extensión).....	3'00
Idem de insulina.....	3'00	Frotis de esputos para análisis	3'00
Auto-hemoterapia.....	7'00	Taponamiento nasal.....	5'00
Vacunación antivariólica, una	3'00	Anestesia general.....	50'00
Idem idem, en serie.....	2'00	Por asistencia a un parto normal.....	25'00
Ventosas secas, sesión de 6.....	5'00	Por ayudar a un profesor a un distócico.....	50'00
Idem escarificadas cada una.....	2'50	Por aplicación de un apósito.....	3'00
Curas quirúrgicas, de 3 a.....	5'00	Por id. id. id. destrinado de 15 a.....	50'00
Cateterismo.....	5'00		
Lavado de vejiga.....	6'00		
Idem de estómago.....	10'00		
Idem de intestino.....	5'00		

Guardias en el domicilio del enfermo.—De noche, 75 pesetas; de día, 40. Los presentes servicios, excepto las guardias, se entienden desde las OCHO de la mañana, a DIEZ de la noche. Fuera de estas horas se entenderán dobles los precios indicados.

Tarifa de iguales.—Primera categoría, 40 pesetas anuales; segunda, 30; tercera, 20; cuarta, 15.

Observaciones.—Estas tarifas son mínimas y su cumplimiento es obligatorio para todos los practicantes con ejercicio profesional. La falta de ello será severamente sancionada.

La presente tarifa ha sido aprobada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Practicantes de España con fecha 4 de febrero de 1943.

Avila, 31 de diciembre de 1942.—V.º B.º. El presidente, José Antonio Fraile Tavera.—El secretario general, Juan Manso López.

El bien para todos

Para cosechar huevos procurese una sola raza bien seleccionada. Lo conseguirá si compra un buen reproductor. Su precio 150 pesetas uno; huevos para incubar a 2,50 pesetas uno, o pollitos de un día a cinco pesetas uno.

Los pedidos con anticipación. Saca de pollitos todos los martes.

Raza LEGHORN BLANCA

Travesía de San Andrés, 8.

GRANJA CASTELLANA

Instalaciones eléctricas

Taller de reparaciones, instalaciones y venta de material eléctrico.

ESTRADA núm. 2. AVILA

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma. Especialidad en phillis

CASA GUERRAS

Piazza Santa Teresa, 14

Teléfono 257

bargo logró adueñarse de Besarab y de Varsovia con su territorio; en cambio las tropas rusas fueron detenidas en Turquía y la influencia rusa fué disminuyendo en los Balcanes.

Entonces fué cuando Rusia intentó agredir a los territorios limítrofes del Este provocando la guerra con el Japón, que terminó tan desastrosamente para Rusia, que entonces dirigió sus miras hacia Afganistán y Persia, amenazando al imperialismo británico en la India.

Con el advenimiento del bolchevismo, Rusia persiguió sistemáticamente la invasión ideológica de los demás países como etapa preparatoria de la agresión armada en Alemania, Hungría, Rumania, China, y más recientemente España; sin embargo la resistencia de los países europeos fué todavía suficiente para repeler la solapada agresión, lo que indujo a Stalin a preparar minuciosamente la agresión armada, que ahora intenta llevar a cabo con la complicidad criminal y suicida de los anglosajones.

DE GENGIS-KAN A STALIN

Por CARLOS A. GARCIA

El enorme esfuerzo militar soviético que aprovechando las condiciones climatológicas particularmente desfavorables para los combatientes europeos y sacrificando brutalmente miles y miles de hombres en este tercer invierno ha logrado en algunos sectores éxitos relevantes aunque no decisivos, ha puesto de manifiesto cómo Stalin sigue el mismo impulso que caracterizó a Rusia a través de todos los siglos, haciendo del coloso eslavo el mayor peligro para Europa.

La revolución bolchevique, presentada al mundo como modelo de organización social, no ha sido más que el establecimiento de la más brutal de las dictaduras y el retorno al despotismo faronico al servicio de un militarismo agresivo e imperialista.

De Gengis-Kan a Stalin, bajo todos los regimenes, Rusia ha codi-

ciado siempre la invasión de Europa; en lugar de dedicarse a mejorar la producción de su inmenso territorio con el fin de elevar las condiciones de vida de su pueblo, la Rusia soviética ha desarrollado una industria mastodónica con fines exclusivamente militares y para preparar la agresión contra Europa y completar así el programa de expansión y de conquista cuyas etapas recientes fueron la conquista de Carelia, Estonia, Letonia y Lituania y sucesivamente del Cáucaso, de Podolia y Volynia, de la Rusia Blanca, de Gurlandia y de Crimea cuando a fines del siglo XVIII Europa paralizada por la revolución francesa no estuvo en condiciones de defenderse.

Habiéndose recobrado a sí misma, Europa pudo en el transcurso del siglo pasado contener los intentos de agresión rusa, que sin em-

BARACHOL



Contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Censura Sanitaria núm. 1.122

El V.º pedoso del ESTÓMAGO o INTESTINOS. Siempre sólo nota ligeros molestos no se olviden y corrige su ritmo con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaco).

DRÍPEZA, DOLOR DE ESTÓMAGO, ACIDEZ, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN y OLETRA de estómago.

No lo olvide

Si usted quiere calzar bien de ordinario igual que en fino en los CALZADOS GARCIA en Martín Carramolino.

SE ARRIENDAN

pastos de invierno para ovejas, 200 cabezas en la dehesa de Albornillo. Para tratar en la misma (jurisdicción de Sanchovej).

Madera pino

rollo y leña seca compro vagones. Escribid: Apartado 724. Madrid.

Subasta de pastos y rastrojera

para ganado lanar, vacuno y de cerda

El día 28 de febrero tendrá lugar en las oficinas del excelentísimo señor Marqués de Comillas, en Navalmar de la Mata, la subasta de pastos en los que van incluidos rastrojeras de las fincas Egido Nuevo, Matadero, Dehesa de Abajo y Las Cabezas, con arreglo al pliego de condiciones obrante en la citada oficina a la que pueden dirigirse los interesados para datos e informes.

El Excmo. Sr. Gobernador civil visita el Hospital y el Manicomio

En la tarde del sábado el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado por los gestores provinciales don Lorenzo Muñoz y don Jerónimo Tomé, y de su secretario particular don Emilio Macho, visitó el Hospital Provincial; a la llegada al mismo fué recibido por su director don Angel Torres, el señor administrador, Madre Superiora y doctor Codina y en su compañía recorrió detenidamente todas las dependencias del mismo, charlando con algunos enfermos.

Antes de abandonarlo felicitó a todos en general por el estado perfecto en que se encuentra.

Desde allí marchó al Vivero, propiedad de la Excmo. Diputación Provincial, y posteriormente a las obras del Manicomio, recorriendo todo el edificio y manifestó su deseo de que dichas obras se continuasen lo más rápidamente posible para verlas terminadas en breve plazo.

El señor Navarro, del Consejo Superior de Hombres de A. C. habló ayer a los de nuestra Ciudad

A las cuatro de la tarde se reunieron ayer en uno de los salones del Seminario Diocesano los Hombres de Acción Católica de esta Capital. Presidía la Asambiea el consiliario, señor González Cornejo; el señor Navarro, miembro del Consejo Superior de Hombres de A. C., y el presidente de esta Rama en Avila, señor González Rojas.

El señor Navarro expuso ante los reunidos las normas y directrices por las cuales deben encaminar su actuación para mayor eficacia en los fines que se persiguen de santificación y apostolado.

Aviso importante

A partir de esta fecha pongo en conocimiento de los señores clientes de la «Casa Underwood» instalada en la calle de San Segundo, número 26, ha cesado por su propia voluntad en la dirección de esta Agencia don Adrián Martín Corral, dando las gracias a sus clientes por las atenciones que han tenido.

SE OFRECE ama de cría. Razón, Teodoro Martín en Nava de Arévalo (Avila).

VENDO solar céntrico 2.800 pesetas. Tratar, Julio Soto, Carramolino, 20, 2.º Por las tardes de 2 a 5.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Jefatura Provincial de Avila

En el Boletín del Movimiento número 172, del 10 de los corrientes, inserta una convocatoria de Cursillo especial de capacitación para proveer, entre funcionarios y jerarcas del Partido que tengan la condición de excombatientes, 27 plazas de Jefes de Administración del Cuerpo General Administrativo del Movimiento.

Como el plazo improrrogable para la admisión de instancias termina el 1.º de marzo próximo, se pone en conocimiento de todos los camaradas que se encuentren en dichas condiciones por si desearan solicitar tomar parte en dicha convocatoria de Cursillos.

SANATORIO QUIRURGICO
"San Francisco Javier"
CANDELEDA

A. BALLESTEROS
MÉDICO

Piel, sfilis y venéreo
Consulta de cuatro a ocho
Calle de Santo Tomé, número 4

EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza del Teniente Arévalo número 7.
TELEFONO 24 APARTADO 8

La brillante jornada deportiva de ayer en Avila

Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar rotundamente que jamás, en la historia deportiva de Avila, se ha visto un incremento tan eficaz en el desarrollo y cultivo del deporte, como ahora. Así lo pudimos comprobar ayer en que nuestra Ciudad vivió una brillante jornada que exaltó los ánimos de la afición avilense.

Desde que Falange Española Tradicionalista y de las JONS se tomó como preocupación propia este importante problema, desarrollándolo a través de sus numerosos Organismos: Frente de Juventudes, Sección Femenina, Sindicato Español Universitario, Educación y Descanso, etc., etc., vemos como muchísimas manifestaciones del deporte, o juegos deportivos, que antes no solamente dejaban de practicarse sino que se desconocían totalmente, se llevan a cabo ahora con una aceptación general.

Todo esto pensábamos ayer mientras en las primeras horas de la mañana presenciábamos las pruebas deportivas que, para fomentar la cultura física y despertar ocultos atletas, realizaban los muchachos del Frente de Juventudes en las proximidades de Santo Tomás. Desde niños, se acostumbran de esta manera a moldear sus cuerpos en el desarrollo de los músculos que luego han de tener magnífica revelación cuando, de mayores forman los conjuntos deportivos semejantes a los que ayer tomaron parte en los partidos que presenciarnos de baloncesto y hockey.

No apreciamos bastante lo que esto significa para el futuro héroe y robusto de los hijos de esa España Una Grande y Libre que ansiamos.

El S. E. U. de Madrid venció al Gredos de Avila por la menor diferencia

En la Plaza de Toros de nuestra Ciudad, se jugó a medio día de ayer, un interesante encuentro para el Campeonato Nacional de Baloncesto, entre los equipos masculinos del S. E. U. de Madrid, que ocupa el segundo lugar en la Clasificación general y el Gredos de Avila, quinto en dicha Clasificación.

El resultado 30 29 a favor del «cinco» madrileño, nos habla con más elocuencia que nosotros podríamos exteriorizar, de la relativa igualdad de ambos contrincantes, lo cual coloca a nuestro conjunto a gran altura, dada la alta categoría del equipo con que se enfrentó.

La expectación fué enorme, producida por el constante interés con que se siguió el desarrollo del juego. Este fué un continuo tanteo por ambas partes y empatados a 29, cuando finalizaba el segundo tiempo, unos minutos antes de pitar el árbitro su conclusión el equipo madrileño hizo la última canasta que les dió la victoria.

Alineaciones: Avila.—Gaspar Martín, Angel Gómez, A. Lozano, Antonio Sotillo, Alfredo Abella y José Tomé.

Madrid.—Arzotegui, Gómez, Cardo Usúa, Alejandro y Jubindo.

Los 29 tantos de Avila, fueron marcados 15 por Abella, 12 por Tomé y 2 por Lozano.

Empate a 0 de los equipos femeninos de hockey de Segovia y Avila

El interés que en nuestra Ciudad despertó y la importancia del encuentro de los equipos femeninos de hockey de nuestra Ciudad y el de Segovia que habían de enfrentarse para el Cuarto Campeonato Nacional de este deporte, unido, quizá al

SE VENDE casa en Avila, calle céntrica y apropiado para negocio. Para tratar, con Manuel Fernández, procurador de esta Ciudad.

excelente tiempo con que la Naturaleza quiso sumarse a este acontecimiento, congregó ayer tarde en el Campo de Deportes de la Academia de Intendencia (Pradillo), un gran número de espectadores, ávidos de presenciar su desarrollo.

En la tribuna del Campo presidió el encuentro nuestra primera autoridad civil y jefe provincial del Movimiento, a quien acompañaba el teniente coronel jefe de Estudios de la Academia de Intendencia, su distinguida señora y otras jerarquías, entre ella una nutrida representación de la S. F.

Es indudable que el desarrollo del juego nos dejó bien patente lo nivelados que se hallan ambos equipos. No obstante, en nuestra misión de mostrarnos totalmente imparciales nuestro humilde criterio nos dicta que, dentro de ese nivel, las jugadoras segovianas se mantuvieron durante el partido con cierto dominio, (técnicamente) sobre nuestras jugadoras, como lo demuestra el constante juego sobre la portería avilense lo que dió lugar a que nuestra portería Ochoa puestera de manifestar sus excelentes cualidades, sin lo cual hubiera sido inminente nuestra derrota.

Por el contrario, la portería segoviana Pilarín Calleja, no pudo mostrar su habilidad en ese difícil papel de la que teníamos confidentes elogios.

Resumiendo, las chicas de ambos bandos hicieron todo lo posible por desterrar del campo la monotonía del empate, jugando bien y limpio pese a las malas condiciones que inevitablemente reúne el campo para esta clase de deporte.

Nuestro equipo local hizo su presentación en la pista del campo de deportes con la siguiente alineación: Ochoa, Jiménez, Fernández, Córdoba, La Puente, Cid, Liras, Marina, M. Luisa Pérez, Eduvina, Hernández. Reservas: Leoncia, Cividanes. Arbitro, entrador, Arribas.

El equipo de Segovia se alineó de la siguiente forma: Calleja, Mercedes, Romero, Herrero, Concha, Gil Araceli, Dueñas, Josefina, Lucía, Angelita. Reservas: Antonia, Herrero. Arbitro, entrenador: Crespo.

Aprovechando la estancia de estas camaradas en Avila, nos hemos acercado para recoger su impresión acerca del partido.

Con la amabilidad peculiar del carácter segoviano, nos han contestado poniendo de manifiesto su exaltado entusiasmo.

—¿Nos queréis dar vuestra impresión para la prensa? Quizá se os ha recibido con cierta «hinchia» amistosa, originada tal vez por el excesivo orgullo que de los éxitos de nuestros jugadores tiene la afición avilense.

La capitana del equipo nos mira y se sonríe:

—Desde luego veníamos con la intención de llevarnos el triunfo, lo que a mi juicio no hemos conseguido por mala suerte.

—¿...?
—Sinceramente hemos de manifestar el grato recuerdo que a nuestra tierra llevamos de la acogida que el caballeroso pueblo de Avila nos ha dispensado, lo que cierto modo compensa la pequeña decepción que hemos sufrido.

Nos retiramos satisfechos, después de dar galantemente las gracias.

«Acueducto» de Avila.

Dr. S. León

DIRECTOR POR OPOSICION DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO PULMON Y CORAZON MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una.
Generalísimo Franco, 13

DE SOCIEDAD

Boda

En la parroquia de San Pedro y ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús han santificado sus amores el culto maestro nacional, don Raimundo Moreno Zihonero, con la gentil señorita María Teresa González del Dedo. La novia vestía elegante traje de calle, negro, que realizaba su natural belleza.

Bendijo la unión matrimonial el coadjutor de Santiago, don Luis Jiménez, y apadrinaron a los contrayentes don Segundo Moreno Zahonero y doña Nicasia González del Dedo, hermanos de los contrayentes.

Nota simpática fué la presencia de una brillante representación de la Juventud Católica Obrera, que en día tan señalado quiso acompañar a su antiguo presidente. Por la Casa Social Católica asistía el incansable miembro de la misma, nuestro alcalde, don Aresio González de Vega.

Los invitados fueron belicadamente obsequiados en el domicilio de la novia.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas venturas en su nuevo estado, salieron para distintas capitales de España.

Ascenso

Han sido ascendidos a comandantes los capitanes de Intendencia don José María Barutell y don Luis Pérez Iñigo. Enhorabuena a los nuevos jefes y buenos amigos nuestros.

Viajeros

Se encuentra pasando unos días en Avila, al lado de sus hijos los señores de Gutiérrez Pérez, don Rufino Gutiérrez, presidente que fué de esta Audiencia Provincial.

Neología

A los veintiocho años de vida religiosa ha entregado su alma al Creador la R. M. Reparadora, María de Nuestra Señora de Sales. Su muerte edificantísima ha coronado una vida de edificante observancia claustral, de ejemplar actividad, desarrollada en el más solícito servicio de Dios y del prójimo.

Reciba la venerable Comunidad de Madres Reparadoras nuestro más sentido pésame, ofreciéndola nuestras oraciones por el eterno descanso de la ejemplar religiosa (que en paz descanse).

—Traidora dolencia ha llevado al sepulcro en el día de hoy al conocido ayudante de Industrias (Pesas y Medidas) don Arcadio Gómez Ceballos, señor muy apreciado en esta población en un amplio sector de amistades con que contaba y entre las cuales su inesperado fallecimiento ha producido honda impresión y sincero pesar.

Diligente en sus deberes profesionales, sus relaciones se extendían a toda la provincia y en todos los lugares supo captarse simpatías y estimaciones por su trato amable y servicial.

Mucho sentimos la muerte de este señor y unimos nuestro testimonio de condolencia a los muchos que se están expresando a su apenada viuda doña Candelaria Villar González, hija doña Josefa, hijo político don José Enciso (inspector provincial del Servicio Nacional del Trigo), hermana doña Palmira y demás familiares a todos los que hacemos presente nuestro sentido pésame, mientras pedimos a Dios por el bien del alma de finado señor (q. e. p. d.)

Disposiciones oficiales

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ejército.—Decretos por los que pasan a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente general don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra y el general de división de la Guardia Civil, don Agustín Piñol Riera, cesando

EN EL ESTE

(Viene de la 1.ª página)

«Aires» del frente noreste ruso.

«Hoy he sentido—dice Fernando Torres— bajo mis pies el agua que anuncia la venida del buen tiempo. La trinchera, dura hasta ayer, estaba cubierta totalmente de agua que iba naciendo al contacto caliente del sol, de un sol al que no estamos acostumbrados y que significa para nosotros el fin del duro invierno y sobre todo el fin de una amenaza militar. No quiere decir esto que el frío haya desaparecido de una manera absoluta; no quiere decir que los veinte grados bajo cero hayan terminado definitivamente hasta el próximo invierno; no quiere decir que en estas latitudes de clima extremadamente frío comience de una manera resuelta el deshielo. Todavía es quizá un poco pronto para hacer estos cálculos, es posible que aun nos queden algunas semanas, muy pocas en las que tengamos que luchar contra el rigor de la temperatura. Pero hay una cosa que indudablemente quiere decir este charquito de agua; el invierno, esa unidad en el tiempo que quiere decir el invierno, ese fantasma temible que es la amenaza más gigantesca para el ejército europeo que combate contra el comunismo, ha terminado definitivamente. Podrán venir algunos días de frío; pero la continuidad de los meses y las semanas envuelto en una atmósfera irrespirable, ha terminado por este año. «Pasará el invierno es vencer». Y el ejército europeo ha pasado el invierno, aún a costa de los más grandes sacrificios. Esta es la realidad indudable, la única verdad positiva de todas las batallas que se han librado. El invierno ha terminado.

Firmeza incommovible del frente de San Petersburgo

«No estoy autorizado para hacer un estudio militar de la situación en los frentes después de los grandes combates que se han desarrollado en estos meses. Pero sí puedo hacer algunas afirmaciones en relación con la situación militar del frente sector de San Petersburgo donde la División Azul combate al sanginario comunismo. Los soldados españoles defienden «las mismas trincheras» que defendían en el «mes de octubre». Este es el resultado militar que presenta la División Azul después de los meses pasados. Se ha combatido

este en el cargo de subdirector de dicho Cuerpo.

Justicia.—O r d e n designando la Junta creada por la ley de 19 de enero de 1943, para la distribución, aplicación y administración de la cantidad destinada a templos, seminarios y otras necesidades relacionadas con el público: Presidente, el Arzobispo de Toledo, don Enrique Pla y Deniel; vocales, don Agustín Parrado García, Arzobispo de Granada; don Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá; don Francisco Gómez de Llano, director general de lo Contencioso del Estado, y don Mariano Puigdollers, director general de Asuntos Eclesiásticos, que actuará como secretario.—CIFRA.

mucho y muy duramente. Y se ha combatido no sólo en luchas defensivas que alcanzaron en algún momento dureza excepcional, sino también en ataques violentos y audaces de tipo ofensivo. Los soldados de España han sabido asombrar, igual que el año pasado, a las unidades de todos los ejércitos europeos que luchan con nosotros, por el ímpetu y la pasión de sus ataques. Hemos sido citados en el parte oficial del Gran Cuartel General del Führer y nuestro general Esteban Infantes ha sido condecorado con la Cruz de Hierro. Muchos de nuestros camaradas han conseguido también esta preciada condecoración.

(Viene de 1.ª página)

voluntad. He aquí la ciencia del hombre y de sus leyes corpóreas y psíquicas; he aquí la Anatomía, la Fisiología, la Medicina, la Psicología, la Ética, la Política y esa suma de ciencias que, incluso en medio de sus errores, es un himno a Dios, que plasmando al hombre le inspiró un estado de vida superior a la de los demás seres vivientes, haciéndole a imagen y semejanza suya.

El microcosmos extrínseco y material dice, pues, de sí mismo una palabra al microcosmos intrínseco espiritual; el uno y el otro en su fuerza operante están soberanamente regulados por el autor de las leyes de la materia y del espíritu, de las cuales, así como del supremo gobierno de Dios en el mundo, nos reservamos hablar, si Dios quiere, en otra ocasión para no ocupar demasiado vuestra atención hoy; pero las mutaciones del espíritu que escucha la voz y las maravillas del universo son tan terribles a veces que le dan el vértigo, otras lo exaltan y le hacen dar pasos incluso en el camino de la ciencia, más gigantescos que los movimientos regulares de los planetas y las constelaciones de los cielos, hasta sobrelevarlo desde el mundo físico material de su estudio hasta el mundo espiritual, allende lo creado, para aiarar «al Amor que mueve el sol y los demás astros». Este Amor que ha creado, mueve y gobierna el universo, gobierna y rige también la historia y el progreso de la humanidad entera, y todo lo endereza hacia un fin oculto a nuestro pensamiento en la neblina de los años, pero por El fijado «ab eterno» para la gloria que de El narran los cielos y que El espera del amor del hombre, al cual le ha concedido que calme la tierra y la domine con su trabajo.

¡Que este Amor pueda conmovér y mover el deseo y la buena voluntad de los poderosos y de los hombres todos para hermanarse, para actuar en la paz y en la justicia, para inflamarse en el fuego de la inmensa y benéfica caridad de Dios y dejar de inundar de sangre y sembrar de ruinas y llanto esta tierra en donde todos, bajo cualquier cielo, hemos sido puesto para combatir como hijos de Dios, en pro de una vida eternamente feliz.—EFE.

EL SEÑOR

Don Arcadio Gómez Ceballos

AYUDANTE DE INDUSTRIAS (PESAS Y MEDIDAS)

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

DEPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Candelaria Villar González; hija doña Josefa; hijo político don José Enciso (Inspector Provincial del Servicio Nacional del Trigo); hermana doña Palmira Gómez Ceballos; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos que a continuación se expresan:

Misa de Corpore insepulto: Mañana, martes, día 23, a las diez de la mañana.

Conducción del cadáver: El mismo día 23, a las once.

Misa de San Lázaro: El miércoles, día 24, a las diez de la mañana.

Casa mortuoria: Bajada a Sonsoles, 9.

Parroquia: Santiago.